ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PR
GOBIERNO MUNICIPAL AUTÓNOMO DE PONCE
Legislatura Municipal
APARTADO 331709
PONCE PR 00733-1709

RESOLUCIÓN INTERNA 6
SERIE DE 2004-2005

"PARA AUTORIZAR AL PRESIDENTE DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE PONCE A ENVIAR AL ARCHIVO GENERAL DEL MUNICIPIO DOCUMENTOS PERTENECIENTES A LOS AÑOS FISCALES DEL 1996-97 AL 2002-2003; Y PARA OTROS FINES"

<<<<<<*>>>>>>

POR CUANTO: Con alguna frecuencia se hace necesario crear espacios para archivar nuevos documentos que se producen como resultado del trabajo administrativo y legislativo de la Legislatura Municipal;

POR CUANTO: Para poder tener este espacio disponible, es menester de tiempo en tiempo vaciar los archivos de más antigüedad;

POR CUANTO: La oficina del Auditor Interno certifica a esta Legislatura que el contralor ha intervenido al Municipio hasta el mes de diciembre de 2003;

POR CUANTO: La Resolución Interna Núm. 6 Serie, 1999-00 autorizó enviar al Archivo General del Municipio documentos comprendidos durante el periodo de los años Fiscales 1989-90 al 1995-96;

POR TANTO: **RESUÉLVASE POR LA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO:**

SECCIÓN PRIMERA: Autorizar al Presidente de la Legislatura del Municipio Autónomo de Ponce a enviar al Archivo General del Municipio los documentos del Archivo General de la Legislatura correspondientes a los años fiscales 1996-97 al 2002-2003 de entenderlo necesario, para el mejor funcionamiento de la Secretaria.

SECCIÓN SEGUNDA: El contenido a enviarse al Archivo General del Municipio es el siguiente:

1) Correspondencia y documentos públicos y privados enviados o recibidos de Agencias Estatales, Dependencias Municipales, y/o Personas Naturales o Jurídicas.

Estos envíos al Archivo General del Municipio no incluyen los originales de la legislación aprobada por la Legislatura Municipal de Ponce.

SECCIÓN TERCERA: Esta Resolución Interna de la Legislatura Municipal será efectiva inmediatamente después de su aprobación por la Legislatura y firma del Presidente.

SECCIÓN CUARTA: Copia de esta Resolución Interna será enviada al Honorable Alcalde, al Administrador de la Ciudad, al Auditor Interno, y al Administrador de documentos del Archivo General del Municipio Autónomo de Ponce.

APROBADA ESTA RESOLUCIÓN INTERNA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO A LOS 14 DÍAS DEL MES DE FEBRERO 2005.

GUILLERMO JIMÉNEZ MONROIG
SECRETARIO, LEGISLATURA MUNICIPAL

HON. WALDEMAR VÉLEZ
PRESIDENTE LEGISLATURA MUNICIPAL

VON/dar/egs 14feb05
Revisado por BGV

RES INT. 6 ENVIO DE DOCUMENTOS AL ARCHIVO GENERAL

CERTIFICACIÓN

YO: GUILLERMO JIMÉNEZ MONROIG, SECRETARIO DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO:

CERTIFICO: Que la presente ***Resolución Interna Núm. 6, Serie de 2004-2005,*** Proyecto de Administración, Resolución, **"PARA AUTORIZAR AL PRESIDENTE DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE PONCE A ENVIAR AL ARCHIVO GENERAL DEL MUNICIPIO DOCUMENTOS PERTENECIENTES A LOS AÑOS FISCALES DEL 1996-97 AL 2002-2003; Y PARA OTROS FINES"** fue aprobada por la Legislatura Municipal en la ***Sesión Ordinaria del día lunes, 14 de febrero de 2005*** y con los votos afirmativos de los siguientes Legisladores a saber:

Hon. Pedro Castaing	**Hon. Pedro Pacheco**
Hon. Nilda González	**Hon. Antonio Quilichini**
Hon. Roberto González	**Hon. Simona (Monin) Santiago**
Hon. Freddie Martínez	**Hon. Santos Silva**
Hon. María Cristina Martínez	**Hon. Daisy Silvagnoli**
Hon. Giordano San Antonio	**Hon. Waldemar Vélez**
Hon. Analiz Morales	**Hon. Enrique A. Vicéns**

***El Hon. Luis A. (Wito) Morales estuvo ausente excusado.**

***Vacante por fallecimiento de la Hon. Ruth García.**

Esta Resolución Interna fue firmada por Presidente y el Secretario de la Legislatura, el día ***lunes, 14 de febrero de 2005.***

CERTIFICO: Además, que de acuerdo con las Actas bajo mi custodia, aparece que todos los Legisladores fueron debidamente citados para la referida ***Sesión Ordinaria*** en la forma que determina la Ley.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, y a los fines procedentes, expido la presente con mi firma y el Sello Oficial del Municipio Autónomo de Ponce, hoy día ***martes, 15 de febrero de 2005.***

GUILLERMO JIMÉNEZ MONROIG
SECRETARIO LEGISLATURA MUNICIPAL

SELLO OFICIAL